



Valparaíso, 23 de noviembre de 2022

OFICIO N° 27 (CONST.)

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión de 23 de noviembre de 2022, ha tomado conocimiento de la carta de la Presidenta del Instituto Nacional de Jueces y Secretarios Abogados de los Juzgados de Policía Local, Magistrada Carola Quezada Álvarez, dirigida a US., fechada el 14 de noviembre pasado, en la que solicita al Ejecutivo que, dando cumplimiento al “Programa de Gobierno Apruebo Dignidad”, adopte las políticas públicas o patrocine las iniciativas legislativas que sean necesarias y conducentes para lograr que los Juzgados de Policía Local de Chile superen su actual estado de precariedad institucional, y de esta manera se resguarde de manera efectiva el derecho de acceso a la justicia de toda la población.

Conjuntamente, la Comisión acordó invitar a US. a una sesión, en fecha que se señalará en su oportunidad, para abordar esta materia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del Presidente accidental de la Comisión, H. diputado Marcos Ilabaca Cerda.

Dios guarde a US.,


JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario Abogado de la Comisión

**A LA MINISTRA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SEÑORA MARCELA RÍOS TOBAR**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31008B2C1AC9738F